DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 15 APARTADO DE CORREOS NÚM. 34

ADMINISTRACIÓN

TELÉFONO, 8

Año XLII.-2.ª época

VIERNES 8 DE ABRIL DE 1932

Número 13.253

cisco Domingo, para reparar las

tapias del Callejón a la Bajada

ro 32 de la calle de Pablo Igle-

sado del Alisal; de don Juan B.

la casa letra B., del Doctor Ca-

jal; del mismo para reparar el

zócalo de la casa número 8 de

la calle Manflorido y tapia de la

misma casa en la calle de Santo

Domingo de Guzmán; de don

Eusebio del Campo para revocar

la fachada de la casa número 9

de la calle de Panaderas con ac

dor; de don Saturnino Garrán

Santos, para reconstruir la al-

cantarilla de la casa número 21

de la calle de García Ruiz; de

don Lino Rafael, para hacer una

acometida con destino a la ca-

sa número 21 de la calle de Ri-

zarzuela, y de don Teodosio Ca-

rrancio para reforzar la esquina

de la fachada de la casa núme-

ro 24 de la Avenida de Manuel

Tasación practicada por el se

nor arquitecto municipal de los

árboles recientemente cortados

en el Sotillo de los Canónigos.

derecho sucesorio a los

Disposiciones.

Ruegos y preguntas.

De colab oración

POETA, SI; MAESTRO DE VIDA, NO

sus prendas físicas, excepcional-

to de tantas mujeres burladais,

inmortalizado por esa circuns-

tancia, diríamos que no se afren-

tó en descender al papel de un

vulgar Don Juan, si no fuera más

justo decir que este último re-

sulta menos culpable, pues a lo

menos no atizaba la pasión con

un cálculo frio y consciente co-

mo aquél. Con cinismo sin ejem-

plo, ufanábase de mantener la

cabeza y el corazón libres en el

torbellino de la aventura amo-

rosa. Satisfecha su curiosidad,

no se le daba un ardite por de-

y el desamparo a su víctima, y

augusta serenidad del genio.

EL MAGISTRAL DE BURGOS

(Prohibida la reproducción.)

Estudiantes católicos

senanza

Concedido por el señor gober-

nador civil de la provincia el

oportuno permiso para la cele-

los estudiantes católicos prepa-

ran con gran entusiasmo para

Concedido el tren especial, en

Federación han empezado ya a

cubrir las plazas del mismo, ha-

biendo tenido necesidad de ac-

ceder a las peticiones de muchos

señores para que puedan utili-

En León, Salamanca, Burgos

nizando las caravanas y hasta

es casi seguro que de alguna de

La Comisión organizadora se

ha puesto al habla con los re-

Dado el gran entusiasmo que

rramiento

Estampitas

de correo, certificado

También se siguen suminis-

En los talleres tipográficos de

nomia y rapidez.

trenes especiales.

Valladolid los estudiantes de la

No hay inconveniente en tra-

La glorificación de Goethe, rojar que para infundir admiraalrededor de cuyo nombre ha ción. Goethe puso su genio poéprotado y' sigue brotando una tico entronizado en el altar de copiosa floración de trabajos y sus sueños y ante esa divinidad estudios, tan varia y rica que no vaciló sacrificar lo que mereforma un mundo aparte al que ce la máxima veneración de la dan en Alemania el título de conciencia. Con tal de enrique-Goethe-Litteratur, no puede su- cer el archivo de sus sensaciobir más de nivel. Sería lo más nes, con tal de recoger un dato grato sumarse a ella, como lo más para la elaboración de sus reclaman los altísimos méritos poesías o novelas, se creía perdel genio de las letras ya que no mitidas todas las experiencias, goethiana hay grandes lunares, de la facilidad que le ofrecian si al menos con franca sinceridad, si no lo impidiesen ciermente seductoras. Ante el recuen tas exageraciones que frisan con la blasfemia y el sacrilegio. algunos de cuyos nombres se han

¡Qué dislates no se han escrito o pronunciado! Escritor alemán hubo que a fines del pasado siglo saludó la casa natal de Goethe como un nuevo Beién. David Strauss llega a decir que el Evangelio de Cristo ha terminado su misión y que esta será reemplazada en adelante por la obra de Goethe. Rahel Levin desahoga su admiración ardiente con esta frase: Todo le es permitido; jes un dios!

Nuestro paisano Ortega y Gas jar bruscamente en la deshonra set, cerebro forjado en las fraguas germánicais, y que por ello tal hubo entre éstas que murió sin duda ha respirado en ese lie desesperación, sin que por ambiente de idolatria, incurre en una exageración parecida en su conferencia reciente, Goethe libertador, en zar al pie de su efigie la inscripla cual se propone presentar al ción: "honorate l'altissimo poeexcelso poeta como tipo acabal ta". Pero como maestro de esdo de humanidad, como el maes- piritu que nos guía a la conquistro sumo en la ardua tarea ta del yo, le rechazamos de plade construirse a sí mismo, o en no, con permiso de Ortega y expresión suya, de buscar el Gasset. propio yo.

Luciria más pura la gloria del poeta si los elogios que se le dedican tuvieran por objeto encumbrar las sobresalientes cualiddes de su obra literatria, y no tuvieran el atrevimiento de Mitin pro libertad de Enhacer de su persona no sé qué cumbre insuperable de perfec-

¡Buscar el yo! ¡Eliminar de nosotros todo elemento extraño para alcanzar la conquista de nosotros mismos! El ideal es muy bello, pero se presta a equivocos. La disciplina cristiana nos insta encarecidamente a esta empresa; invita al fiel a escudrifiar su interior, y a extirpar de el día 17 del presente mes; se si toda la maleza. Tal es el fin de los ejercicios espirituales, de la Cuaresma, del ascetismo religioso: combatir nuestras viciosas inclinaciones e instalar en nosotros el reino de Dios. Sabian algo de esto nuestros grandes misticos, como el fervoroso Juan de los Angeles y la inimitable autora de "Las moradas".

Por desgracia no fué este el programa de Goethe. Si partió a la busca de su yo, fué en el pésimo y vitando sentido, para noticias. hacer de él un objeto de adoración. Y siendo esto así, mal cuadra el título de libertador quien no hizo sino caer bajo el Jugo de la más dura servidumbre. Quien pretende hacer de su yo la meta única de todas sus aspiraciones, quien tome como término total de sus pensamien- zar dicho tren que en principio tos valorar y magnificar la pro- se pensó sería sólo para estupla personalidad sin mirar a al- diantes. go superior, ha de propender a mirar la religión y la moral, y y otras poblaciones están orgaen general todo cuanto representa norma, precepto, como res tricción odiosa y humillante, co- las citadas ciudades organicen mo una disminución del yo. Es acabar esclavo y juguete de la más ridícula soberbia.

Mr. Blaze, prolonguista de una presentantes de la casa Philis, edición de Fausto, declara que el par la instalación de un servirasgo dominante de Goethe es cio especial de altavoces. el egoismo, un egoismo feroz, implacable, absoluto. Todo el res existe es de esperar que el acto revista los caracteres de las plandor de que se quiere nimgrandes solemnidades. bar su frente no consigue desvanecer ese borrón. Goethe pertea ese Olimpo de semidioses de la Declaraciones época moderna para sos cuales no rige, así lo entienden ellos, la moral común con sus preceptos y prohibiciones. Antes que Nietzsche formulara su descabellada teoria del superhombre, el autor de Fausto lo ponía en prác para llevar en la cartera tica colocándose al margen de Pidanse al Administrador de toda la humanidad. EL DIA DE PALENCIA

A ese egoismo se refiere la pon quien las envia a reembolso a derada serenidad de Goethe, en 0'05 pesetas ejemplar, mas 0'50 torno a la cual se ha tejido una corona de alabanzas. No ha fal-Rios aqui la de Fernando de los trando las hojas y las estampas Rios, quien con ocasión de este grandes para cuadros, con la el post centenario enalteció en misma declaración. el poeta alemán haber hermana do una exquisita serenidad es- dicho periódico se hacen toda piritual con la cata de los más clase de impresos con gran ecoardientes goces sensuales. Reminiscencia más para son- Mayor, 15. Palencia. Apdo., 34

Palique

Del Ayu ntamiento

turas presentadas por Interven- de Valdesería, de la casa núme-

Informe en comunicación del sias; de doña Victorina Zamo-

Informe en la instancia pre- teriores, en una casa de

Patronato Nacional de Turismo. ra, para hacer reparaciones in-

sentada por don David Rodrí- la calle del Marqués de Albai-

guez Vicario sobre expropiación da; de don Pedro García, para

de terrenos para la construcción revocar el zócalo del almacén

Instancia de don Leoncio Re- Saldaña, para reparar descon-

bolleda y don Pedro Gallego so- chados y pintar la fachada de

plaza de auxiliar vacante en las cesorios a la calle de Mancorna

Acta de la anterior.

Relación de jornales y fac-

sumos en la introducción de com

Informe en el emitido por el

secretario de la Corporación en

ción General de Administración

Idem sobre la provisión de la

Idem en instancia de don Se-

cundino Feijoó, solicitando te-

rrenos para la instalación de su

Circo durante las ferias de sep-

Extractos de los acuerdos adop

5.º Informe de la Comisión

especial en instancia de la Ca-

sa Canela, Mauenda y Compa-

Instancias de don Cándido Ro

nida de Valladolid; de don Fran

cisco Domingo para realizar

obras interiores en la casa nú-

mero 4 de la Plazuela de las Car

ra construir un merendero en la

por don Eduardo Batalla.

oficinas municipales.

Por el doctor ALBINANA

El Gobierno de la República debe inventar algún premio extraordinario para retribuir 1 abnegación inverosímil de "El Liberal", el botafumeiro más asiduo y empalagoso que ha podido soñar ningún régimen. Todas las causas indefendibles, todo atropello irritante, toda injusticia sublevadora del ánimo, encuentra su ardorosa justificación en las columnas "democráticas" de "El Liberal", lubrificadas por el fervor ministerial y por las grasas de los señodel genio de la obra aún las más brutales, abusando res Busquets, con aumento de precio.

"Toda España es fervorosamente partidaria del nuevo régimen" -dice el diario de camara en un editorial reciente. No parece si no que los ! redactores del diario madrileño, han ido de casa en casa, con un candil en la mano, buscando testimonios para su aserto. Recorrieron todo el territorio nacional, de hogar en hogar, produciéndose diálogos, poco más o menos, como el siguiente:

-Buenos días, don Fulgencio. ¿Es usted partidario del régimen?

-No tengo otro remedio. Estoy a leche y huevos desde hace un mes.

-No hombre. Preguntamos si es usted partidario de la República.

-¿De qué República? —De la nuestra. De la que "hemos" fraido. -; Ah! ¿Pero ustedes han traído algo?

-Si, señor. Hemos traido libertad, democracia y muchisima alegría. -¿De manera que eso de la subida de la con-

tribución es una broma? -Hay que sacrificarse por la soberanía naesto se turbará el sueño y la

cional. Lo quiere el pueblo. -¿Ese pueblo que forma cola en la puerta de los estancos para protestar contra la subida del tabaco?

-No, hombre, no. Me reflero al pueblo obrero. -¿Ese pueblo obrero, que en número de seiscientos mil no encuentra pan ni trabajo?

-¡Caray, señor Fulgencio, y qué quisquilloso está usted hoy! ¿Me va a negar que España está radiante de alegría?

-Hombre, no. Pero como han pasado por ahí los chóferes gritando y pataleando...

-No les haga usted caso. No tienen razón.

¡Total porque se les ha subido dos reales el bidón de gasolina! Son unos ingratos, y debieran estar muy reconocidos al Gobierno, que lo mismo hubiera podido aumentar dos pesetas en litro. ¡Haga usted favores, para que después le

-Es que ahora están esperando que les suban nuevamente los aceites.

de un mercado de cereales y ga- número 4 de la Avenida de Ca -¡Eso és sagrado, amigo mio, y el que se niegue a pagar el aumento a los señores Busquets, será considerando como traidor a la República, y se le aplicará la Ley de Defensa! ¡No | bre exención de derechos de Con faltaria más, sino que después de estar nosotros despotricando años y anos, nos quedáramos sin bustibles para sus industrias. poder colgar el candil. La política es la política y los negocios son los negocios. Nosotros cultivamos ambos a un tiempo. Pero predicamos la consulta elevada a la Direc-

-Como él automóvil de once mil duros del

-Eso es una insignificancia. La majestad de pueblo tiene derecho a mucho más. Pero volvamos la hoja, y hablemos de todo un poco. ¿Qué le ha parecido el viaje de don Niceto por Levante? ¿Ha visto usted qué alegría más rebosante?

-¿Pero es que Su Excelencia ha viajado por tiembre. alguna parte? No me había enterado. Como estoy buscando dinero, inútilmente, para pagar a tados por la Corporación en las los doscientos alojados que el gobernador ha sesiones del mes de enero últimetido en mi finca, no tengo tiempo para leer mo. nada. Solo he podido adquirir dos noticias, que

-Usted es un cavernicola, don Fulgencio.

(Prohibida la reproducción)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de da señora doña María Concep-

Enviamos nuestro pésame a los sobrinos y demás parientes de la finada, particularmente a El domingo, a las siete y me- nuestro querido amigo y convecino, don Dámaso Camino de Va lenzuela, a la vez que elevamos marzo actual. Conocida es tam- a igual número de trabajadores al Altisimo una oración por el bién la réplica de este Comité postales se les conceden dos mieterno descanso del alma de la nacional al señor Galarza, sub- llones 500.000, más 1.200.000 so-

AUTOMOVILISTAS

Talleres "EL GALLO". C. Ali-

paguen con protestas!

austeridad, muchisima austeridad.

alcalde, por ejemplo. ¿Verdad?

me leyeron en el Casino.

-¿Cuáles son?

-¡Poca cosa.! Que en Valencia, donde había nía, en súplica de que se le abomás "alegría", se concentraron 330 policias de ne el segundo plazo de las obras toda España, para vigilar la preciosa vida de de instalación de filtración y de Su Excelencia. Y que en Murcia, apenas se mar- cantación de las aguas potables chó la misma Excelencia, salieron millares de de la ciudad. huertanos por las calles para protestar-contra el nuevo impuesto ilegal que el Ayuntamiento driguez para construir una carepublicano les acaba de regalar. ¡Huertanos, sa de nueva palnta en la Avealegria! ¡Esto es "la alegria de la huerta"!

¡Usted está torpedeando la República!

EL GENERAL CABANELLAS EL PALENCIA

En la mañana de hoy ha estado en nuestra ciudad, con objeto de revistar la Guarnición, bración del grandioso mitin que el excelentísimo señor general de la División, don Virgilio Cabanellas Ferrer, acompañado de su Estado Mayor y Ayudantes. están haciendo importantes ges

Regresa a Burgos muy satistiones en Madrid para que, ade- fecho de su visita y muy espemás de los oradores anunciados, cialmente del Batallón Ciclista, tomen parte en el acto, los se- tanto en lo referente al inmejoquedará ultimada la lista de ora en el cuartel, como por la imdores para empezar una activi- pecable presentación de la ensima campaña por toda la pro- fermería, biblioteca del soldado. vincia de donde la Comisión or- comedor y demás dependencias, institución. ganizadora está recibiendo car- por todo lo cual ha felicitado

don Primitivo Peire Cabaleiro, jefes, oficiales, clases y soldados que tan bien han sabido poner de manifiesto sus elevadas dotes de mando, espíritu militar y amor al servicio.

licos Obreros

UNA VELADA

dia de la tarde, se celebrará en nores Pildáin, Molina Nieto y rable estado de policia e ins- el salón de actos de los Sindi-Maeztu, esperándose de un mo- trucción en que se ha presentado catos Católicos Obreros una vemento a otro la contestación de la tropa, puesto de manifiesto lada a cargo del Cuadro Artisfinitiva, ya que mañana mismo en el brillante desfile realizado tico, en obsequio de los socios protectores y a beneficio de la caja del paro forzoso de aquella

Para dicho acto hemos sido tas y comisiones en demanda de efusivamente al señor teniente atentamente invitados, deferencoronel primero, jefe del mismo, cia que agradecemos.

NECROLOGIA

Su Santidad, ha fallecido en Pa lencia la respetable y distinguición Camino Barbán, viuda de Pardo, muy estimada por sus be llas prendas personales.

virtuosa dama.

Reparación de baterías, dinamos, delcos.

Jesús Fuente de la Salud; de don Leon cio Curieses, para renovar una Artículo del ex ministro don Antuberia de servicio y colocar ino tonio Goiciechea dores con agua corriente en la Escrito expresamente para casa número 38 de la calle de Valentín Calderón; de don Fran

EL DIA DE PALENCIA

Sindicato de Carteros Urbanos

melitas; de don Cástor Plaza pa- bienes de la Compañía de

jornal mínimo el de ocho pese- consigna retribución por ello? tas diarias.

diarias.

cesarios para los carteros urba- Marruecos. nos, 4.500.000 pesetas, que que- | - En cuanto al exceso de trabadaron relucidas al venir a Ha- jo, ¿qué más contundente que cienda el señor Carner a 650.000 esas dos denuncias del Inspecy ahora, después de haber lan- tor Regional del Trabajo de Córzado a to co los vientos el se- doba a aquella Cartería, porque nor Galarza, la Prensa y aun nos los carteros trabajan más de otros mismos, que así somos de diez horas diarias? ¿Y qué otra confiados, esta cifra, resulta que aspiración puede movernos a el señor subsecretario, los perio- nosotros si no es la de que, al me distas, y nosotros también, esta- nos, se nos considere en igualmos equivocados.

tan para Carterías urbanas cialmente a los de la Posta? 375.000 pesetas y que 500 carte- Esto, que bien puede y debe ros, que según declaraciones ofi- interpretarse como una censura ciales pasarían a percibir ocho para el director general de Copesetas diarias, serán retribuí- rreos, y a la vez como piadosa rec dos con 7'50, pese a todos los tificación al señor Galarza, que optimismos nuestros y a todas ha informado mal al país y a las declaraciones del represen- la Prensa, es únicamente lo que tante del Gobierno en Nuestra nos impele a publicar este do-Señora de Comunicaciones.

teros Urbanos, mantenemos una estrecha, leal y amistosa frade Correos, cuyos sindicados, al lera. otros aplaudimos todas las mejoras obtenidas y por obtener de

Pero, ¿por qué no hacer saber al país que mientras a los

Conocido es nuestro manifies- | carteros urbanos se nos dan, o to dirigido al Gobierno, a las Cor nos darán, si no rectifica quien tes y al Pueblo con fecha 1.º de puede hacerlo, 375.000 pesetas, secretario de Comunicaciones, bre lo anterior para abono de sobre sus manifestaciones a los horas extraordinarias a 2,50 peperiodistas de que en el Presu- setas por hora que pase de las puesto de Correos presentado a treinta semanales, y a los carlas Cortes se mejoraba a todos teros que trabajamos, muchos los carteros que percibían como diez y doce diarias, no se nos

Esta desigualdad es injusta e Deciamos en nuestra réplica irritante. El técnico, el auxiliar al señor Galarza: no, no señor; y el subalterno perciben el abono, ciudadanos españoles. El no de horas extraordinarias, graaumento que se destina para las tificaciones de residencia en Ma Carterías urbanas no alcanza rruecos, Colonias y poblaciones más que a 2.217 carteros de los fronterizas de la Península. Los 5.287 que constituimos el Cuer-4 carteros urbanos, aun cuando po. Es decir, que 1717 carteros hacemos labores propias de técpercibirian un aumento de 0,50 nicos, de auxiliares o de subalpeestas y 500 el de dos pesetas ternos, ni cobramos horas extraordinarias ni percibimos gra-Deciamos en nuestro mani- tificación por residencia, excepfiesto: el primer ministro de la to una mezquina y desproporcio-República nos ofreció, de nueve nada a todas luces que les llega millones que considerábamos ne como limosna a los carteros de

dad de trato a los demás traba-La realidad es que se aumen- jadores de la República y esen-

cumento, que en nombre del Sin Nosotros, el Sindicato de Car- dicato Nacional de Carteros Urbanos firmamos.

El presidente, Miguel Cabaternidad con el Cuerpo Técnico | llero.—El secretario, Sixto Agui-

menos nos corresponden. Nos-**AUTOMOVILISTAS**

este Cuerpo y de otros similares. Cubiertas, baterias, accesorios Los precios más baratos BAZAR "EL GALLO"



D. M. Concepción Camino Barbán (VIUDA DE PARDO)

Falleció en esta ciudad el día 8 de abril de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus sobrinos Teresa, Antoliano, Julia y Polonia Camino Solares, Pedro Manuel Camino López y Dámaso Camino de Valenzuela; hermana política, sobrinos políticos, primos y demás familia,

> Ruegan a sus amistades asistan a los funerales y conducción del cadaver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

Misa de funeral: mañana, sábado, a las diez, y a continuación, la conducción del cadáver.

Misa de familia: el lunes, a las diez y media. Iglesia parroquiaI: Nuestra Señora de la Calle. El duelo se despide en el sitio de cos tumbre. Casa mortuoria: Mayor Principal, 79 y 81.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, ha concedido indulgenciais en la forma acostumbrada.

De colaboración

BANDERA UNICA CON LEMAS COMUNES

Siempre nos molestó la simple la organización central. Lo que

Siempre nos molesto la bara debía ser formidable masa, que visión del pequeño periódico, lo debía ser formidable masa, que

confesamos. Fué, casi sin excep- daba, sangrada, en un conjunto

ción, el periodiquito, quien te- enorme de pequeñas asociacio.

nia la fuerza—para nosotros— nes, sin fortaleza. Surgia—en

de un simbolo desgraciado. El seguida—el periódico, exponente

símbolo de muchas actuaciones de los ideales de cada grupo. Por

católicas en España. Divididos fuerza, su influjo estaba ence.

en grupitos, afecto cada cual, se- rrado en estrechisimo marco. El

gún sus devociones o simpatías, periodiquito, vivia precariamen,

mente asociativa.

Bandera única con lemas co-

¡Qué verdad estas palabras!

Pues apretémonos en grandes

...No tenemos remedio. Aca-

bamos de leer un smanario, ór-

gano político. Engañados sus

dirigentes, por la situación anor

mal de estas horas, que hace ir

hacia ellos, esperanzadas las

gentes, ya piden conservar bien

enhiesta la propia bandera, sin

perjuicio de alianzas "que las

¿Cómo expresar nuestro dolor

ante esta incompresiva muestra

de exacerbado individualismo?

zas de elementos católicos, pu-

ramente circunstanciales, como

si se tratara de alcanzar éxito

La alianza está, debe estar al

menos, entre los que se digan

católicos. Es una adianza virtual,

efectiva, sin necesidad de pac-

tos, artículos ni reuniones se-

cretas de directivos. Nace esta

unión al violento imperativo de

una realidad agobiadora, que nos

Son horas de abrazo, de es-

fuerzo común, de haz prieto y

fuerte. Abrazo, esfuerzo, haz,

nos dicen angustiadas las horas

en estrofas sin las sutiles elgan-

cias de un decadentismo ener-

vante, pero con la ruda grande-

za de los momentos históricos

el periodiquin, la juntita, la pa-

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

V. Calderón, 7 (antes S. Juan)

sioncilla del amor propio?

¿Y aún agitamos el grupito,

¡Decididamente, no tenemos

Alfonso INIESTA

PALENCIA

Nos parece muy bien que, impele, incita, estimula a la ac-

decisivos.

en unas elecciones, no.

No; no deben pedirse alian-

miras particulares, en busca del cias estimuladoras.

numento notable en la asisten- des y dinamismos, parecia agru-

cia y, sobre todo, en la devoción, par a todos los elementos que

se han celebrado las fiestas de anteponen a cualquier otro, el

rroquia de Sta, María y S. Juan. munes. Traigamos a la unión

menso auditorio, han merecido ¿Es grave el momento presente?

Hay que consignar sensibles agrupaciones, y que desaparezca

Semana Santa y la de Primera título de católico.

cánticos y otras ceremonias, pre tras diferencias.

LUCHA CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO

SECCION DE PALENCIA Desconozco si aun hay quien piense que decir plaga es nombrar un mal sin remedio; pero más intenso. Pues bien, la infecdesde luego, doy por supuesto ción primera o de primavera. que existe un descreído. Yo in- procede casi siempre de tubérvito, por el contrario, a la idea culos enfermos que se llevaron de que un gran número de en-lal terreno, los cuales dan lugar fermedades o plagas de plantas son evitables, o cuando menos. de posible minoración sus estragos, pues ya la técnica patológica estudió las causas originarias y su evolución, encontran do también medios para contener su progreso o para prevenirse contra su aparición.

Y así como en fechas recientes el agricultor progresista fué introduciendo en la tradicional manera de cultivar, máquinas más perfectas un día, abonos variados otro, plantas nuevas, semillas selectas, etc., cosas que en seguida fueron norma de mayoria, ha de serlo también el incorporar a la lista de cuidados de cultivo, los tratamientos sistemáticos contra plagas.

Huyo, al menos por el momento, de hacer una exposición ordenada y doctrinal de los distintos medios de lucha contra las plgas y teniendo en cuenta que en ocasiones somos nosotros mis mos los que sembramos la enfermedad, por llevar al campo semilla o plantón infectado, me parece oportuno recordar la con veniencia indudable de la práctica de desinfección de semillas, cosa que debe de realizarse siem pre, de no ser que se tenga la certeza absoluta de sanidad plena. Pero considerando que los principales cultivos están ya en vegetación, aplazo el detallar cuántos medios hay de practicar esa desinfección, cosa que por otra parte suele hacerse ya en esta región para los cereales, fljándome solamente en la desinfección de garbanzos y tubérculos de sementera próxima.

EL GARBANZO.—Padece, sobre todo en primaveras y veranos húmedos o de fuertes escarchas, de lo que durante mucho tiempo se creyó era debido a acción directa de la luz solar sobre las hojas cubiertas de rocio; creencia que bautizó este mal con los nombres de "aguasol" "quema" o "picado" y "rabia", pues también se pensó que las plantas morian por falta de algua. Sin embargo, lo que se tuvo por accidente físico, no es sino un estado de parasitismo producido por un hongo (deuteromiceto esferopsidal, Phyllosticta rabiei) cuyo ataque es favorecido por esas circunstancias de humedad tibia resultante de las condiciones atmosféricas apuntadas. Pues bien: un remedio preventivo contra esta criptógama parásita, es la desinfección de semilla con sulfato de cobre al medio por ciento, sin perjuicio de realizar pulverizaciones posteriores durante la vegetación, a base de caldo bordelés. La desinfección puede reali-

zarse de la siguiente manera. En una tina se prepara una disolución de sulfato de cobre, al medio por ciento (es decir, medio kilo de sulfato en 100 litros de agua). Colocada la semilla en una cesta se sumerge en la disolución durante unos cinco minutos, removiendo constantemente. Se deja escurrir y mientras en otra tina se prepara una lechada de cal al cuatro por cien to, en la que se sumerge de igual manera la semilla, brevemente y removiendo para que se embadurnen los granos, después de lo cual se extiende aquélla para que se seque.

De análogo modo, la patata, primero, y Menéndez Pelayo, 25 padece el ataque de otro hongo (Phytophthora infestans de Bary) que produce la enfermedad llamada Mildiú, atabacado, o gangrena de la patata.

La aparición de esta enferme- mientos de pozos y zanjas. dad suele tener lugar en junio

y si las condiciones son favorables se continúa durante todo el verano, en ataque cada vez a brotes infectados que difunden los gérmenes de la enfermedad a todo el patatar. Además, siendo corriente la siembra con trozos de patatas, hay que considerar que con un solo tubérculo atacado, contagiamos la enfermedad a los que sucesivamente se seccionen con el mismo utensilio.

Está, por todo esto, justificadísima la desinfección de tubérculos para siembra, que recomendamos se haga después de partidos en trozos, sino se emplearan enteros, porque, además, tas los 100 kilos. de la razón apuntada existe la de que el desinfectante por su adherencia forma a manera de cuticola protectora sobre el corte practicado.

La desinfección se hace por sumersión de las patatas en caldo bordelés o cupocálcico al dos por ciento. La manera de preparar éste puede ser la siguiente:

En una tina se colocan 80 1itros de agua en los que se disuelven 2 kilogramos de sulfato con arreglo al siguiente de cobre. En otro recipiente se hace una lechada de cal con 2 ki los de ésta recién apagada, y 20 litros de agua. Esta lechada que saldrá bastante clara y que se procurará no tenga grumos, se vierte lentamente y removiendo siempre, sobre la disolución de sulfato.

Es indispenasble para que el caldo resulte eficaz proceder en zález. el orden indicado, esto es, verter la lechada de cal sobre la diso- Gómez. ución de sulfato.

Preparado el caldo debe de procederse a la comprobación pectivos papeles, fueron premiade su acidez, para corregirlo dos con numerosos aplausos al hasta que su reacción sea neutra final de cada acto. o ligeramente alcalina, pues nun ca debe de usarse el caldo ácido. presentaron el sainete "Alma en Esta comprobación se reliza por medio de papeles indicadores de gracia los siguientes actores: tornasol azul, que se enrojecen si el liquido es ácido, en cuyo zález. caso hay que seguir echando lechada de cal hasta que el papel vuelva a ponerse azul.

indicadores, puede recurrirse a enhorabuena, de un modo muy a prueba siguiente, que como especial su digno director don es lógico no dá comprobación Teófilo Gómez. usta. En un vaso bien limpio se echal una cierta cantidad del caldo preparado. Se mira a contraluz o contra una superficie blanca; si el liquido dice incoloro es que está normal o alcalino y si azulea, es que ha un exceso de sufato, y por lo tanto, está ácido. El exceso de cal no perjudica y suele también reconocerse por una pelicula superficial nacarada que recubre al liquido incoloro.

E. MARTIN SICILIA Ingeniero del Servicio de Fitopatología

Palencia, . marzo 1932.

PAPEL DEL ESTADO Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de

Medina e hijo Luiz González Monge (abogado). Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Boisas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas. Domiclies: Barrie y Mier, 14

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agota-NORBERTO MARCOS

> Se han recibido as nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932.

VEA LA INCOMPARABLE B. S. A. EN LA

SALAMANGA

MAYOR PRINCIPAL, 55

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras

> Accesorios de todas las clases a precios baratisimos

REGINO SALAMARCA

Mayos Pral., 55. - PALENCIA

PROVINCIA INFORMACION

Alar del Rey

EL MERCADO

Disfrutamos de tiempo suave, y los campos se van reponiendo notablemente.

Se cotiza la harina extra a 65 pesetas los 100 kilos; de primera, a 63; panadera, a 62; salvado tercerilla, a 5 la arroba; de cuar ta, a 4'50; comidilla, a 4'25; gordo, a 4'50 idem.

Trigos.-Hay gran entrada en el mercado debido al precio que pagan los compradores, que es de 80 a 87 reales las 92 libras; centeno, a 75 las 90; cebada, a 60 las 70.

Ofertas hay de 10 vagones de trigo a 53 pesetas los 100 kilos. Operaciones se hicieron de 2: vagones de trigo a 51'50 pesetas; 30 vagones de patatas a 30 pese-

EL CORRESPONSAL

Santillana de Campos

VELADA TEATRAL El domingo próximo pasado y por el cuadro artístico de este pueblo, se puso en escena la bonita comedia "María Fernández" del autor don P. Muñoz Seca,

REPARTO "Don Gonzalo".—C. Vallejo. "Don Luis".-F. Gómez, "Juan".—A. Ruiz. "Paco".—B. González. "Don Diego".-M. García.

"Bustamante".—F. San Martin "Brigida".—Srta. A. López. "Inés".-Srta. J. Gil. "Maria Fernández".-J. Gon-

"Nicasia".—Niña Merceditas

"Martina".—Terencia López. Todos muy acertados en sus res

Para terminar la velada, repena", donde derrocharon su "Sra. Remedios".—Srta. J. Gon

"El soldado".-A. Elices. "Sargento".-M. Collazos. "Alguacil".-M. Garcia.

EL CORRESPONSAL

XXX

Frómista

EL MERCADO

Después de unos días de lluvias temperatura agradable nos ha visitado de nuevo el viento Norte, fuerte y frío, especialmente por las noches.

El campo se encuentra muy reverdecido, aunque atrasado en general.

Precios al detall: Trigo, a 85 reales fanega. Cebada, a 60.

Avena, a 50. EL CORRESPONSAL

bilitación de Clases Pasivas

> - DE --Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se reflere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos par ticulares que se le confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

DESPLAZAMIENTO DE NUES-TRA CORAL A MELGAR DE FERNAMENTAL

Por noticias recibidas de nues tro querido amigo don José Zurita, director de la aplaudida Coral Herrerense, damos a conocer a nuestros simpáticos lectores el próximo viaje, para el domingo próximo, de la masa coral a la cariñosa población de Melgar de Fernamental.

El viaje lo hará en dos magnificos autocares alquilados al efec to, teniendo la salida de esta ciudad a las dos de la tarde del mismo domingo. Convenientemente ensayados,

es de esperar que la velada artístico-musical resulte del todo simpática, máxime contando con nuevos y estupendos coralistas, como el señor Lomana, de tan reconocido valor de voz. A las seis y media de la tarde tas fanega. y en el teatro "Marcos", dará principio la velada, con el si-

guiente programa: PRIMERA PARTE Concierto por la Coral. SEGUNDA PARTE

de P. Muñoz Seca, titulado "El Contrabando", desempeñando los papeles los coralistas señoritas Ruiz, López y Barrera, y los señores Tamayo, Esteban, Barriuso, de las Heras y Chico.

Al final del juguete cómico se darán a conocer al público varias obras nuevas, que se cantarán por primera vez.

Reciba el simpático y hospitalario pueblo de Melgar nuestro anticipado saludo desde estas columnas, a la vez que mostramos nuestro reconocido agra decimiento por la acogida que en nuestro viaje anterior supieron dispensarnos.

EL CORRESPONSAL

PRIMERA COMUNION

El día 3 del corriente tuvo lugar en ésta la primera comunión de los niños de la parroquia, acompañados de sus padres y de los niños de las escuelas. Celebró la Misa nuestro digno párro-Si no se dispone de papeles Reciban todos mi entusiasta co, don Germán Cano, quien dirigió una plática a los niños, alusiva al acto, que resultó conmovedora.

Los niños fueron los siguien-

Mariano Alonso, Angel Herrador; Marciano González, Pedro Calzón, Fermin Herrador, Ricardita Pérez, Pura Gutiérrez, pacio de cinco años culto maes-María Nicolás y Josefa Regalgo, tro de este pueblo y bien se dió ataviadas con tanto gusto, que a conocer el fruto de su educaera un encanto verlas.

Por la tarde, después del Rosario y de la Rencvación de las Promesas hechas en el Bautismo, declamaron unas poesías las niñas Elena Asensio, María Tejerina, Lucidia Miguel, Engracia Gutiérrez y el niño Paquito Pérez Nicolás, que con sus su larga enfermedad, pasando a pertinentes. Ese es el mejor cavocecitas ensalzaron las glorias mejor vida el dia 2 del presente, mino para llegar a un arreglo de Maria y las ventajas que pro- quedando sus restos mortales en equitativo, que deseamos.

que es el día más feliz de su vi- na Manchón, a quien damos el Agencia de Negocios y Ha- da, y a los padres, en particular más sentido pésame todos los a nuestros buenos amigos don vecinos, esperando ver algún día Quintín Pérez y doña Victoria en el cielo al que nos educó pa-Nicolás, padres de la niña Ri- ra El. cardita Pérez Nicolás.

EL MERCADO

Trigo, a 88 reales fanega. Cebada, a 65. Avena, a 50. Muelas, a 95. Titos, a 100. Garbanzo, a 30 y 32, cuarto. Vino, a 7 pesetas cántaro. Huevos, a 2,15 docena. Carne, a 3 pesetas kilo. Cordero, a 3. Chuletas, a 4,20. Queso largo, 29 ptas. arroba - EL CORRESPONSAL

Q. P. R. ARTERICAL CONTROL OF THE PROPERTY.

MAYOR, 108.—PALENCIA

EL MERCADO Mercado con tendencia sostenida y bastantes vendedores.

Precios: Trigo, 85 reales fanega. Cebada, de 70 a 71.

Yeros, 95. Lentejas, 90. Avena, 55. Vino blanco, 24 reales cán-

EL CORRESPONSAL

Frechilla

Los sembrados van avanzando tenor del temporal de lluvias que les favorece.

las 92 libras; cebada a 70 reales 70 libras; muelas a 72 peselar, del grupito, se sobreponía a los yerros. Los días que vivimos Vinos tintos de cosecha a

tuar aislado.

Sin embargo, lamentablemen-

CRONICAS PAREDENAS

Comunin de los niños en la pa-

En ejercicios de prácticas de

sacrificios y méritos, a la vez que

lleven un grato recuerdo de su

Pos desproporcionada retribu-

ción a su ruda labor, han sus-

pendido las obreros el trabajo,

que, a destajo, realizaban en las

obras de encauzamiento del Re-

tortillo. Una comisión de los

mismos, con los señores conceja-

les, se han trasladado a Palencia

a exponer los hechos ante el se-

Dr. LEDO

Piel y secretas

Núñez de Arce, número 4

VALLADOLID

YAGÜES GARCIA

Consulta diaria de 10 a 1 y de ?

Gratis para pobres en la Ca-

sa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.0-Palencia

dentro de la legalidad, se hagan ción.

estancia en esta villa.

Con toda normalidad y con

pesetas la cántara. Pan de primera, a 0'60 pesetas

El juguete cómico en un acto, país a 24 la arroba.

EL CORRESPONSAL

ACTO CONMOVEDOR Se han celebrado en esta pa- Las procesiones han tenido lu- ha dicho don Angel Herrera, lo roquia los funerales por el alma gar con más orden del acostum- que nos funde el corazón en del que fué digno maestro, don brado. Los sermones, fervorines, idénticos amores, callando nues-Donato Martínez, (q. e. p. d.)

La Misa fué cantada por los senciados y escuchados por inniños, discípulos del finado, habiendo sido dirigido el coro por su aplauso entusiasta. el niño Dionisio Laso, discipulo predilecto del malogrado maes- bajas, pertenecientes al sector lo individual en el anonimato es tro, no faltando ningún escolar obrero, si bien compensadas con pléndido del núcleo denso y esni tampoco sus padres. Al ter- exceso por la mayor asistencia trecho. Núcleo, que será, actuanminar la Misa, y ya al cantar y por una más consciente parti- do, de una eficacia imponente. el responso el mencionado Dio- cipación del resto del vecindanisio, todos los demás niños rio. España sigue siendo catódescendieron del coro para ofre- lica. cer a su inolvidable maestro el tributo de su carino, ofrendándole en el altar el testimonio de enseñanza, para los efectos del su gratitud y llevando, como cursillo de oposición, se encuenmuestra de su religiosidad, pen- tran entre nosotros las señoridiente del cuello, la insignia de tas Maestras, Encarnación San-Jesucristo crucificado, prueba tos, Rosario Martin, Leonisa Bre de la educación cristiana que de gón, Dolores Martínez, Julia Fuen autoridades del partido señasu llorado maestro habían reci- tes y Valentina Montero. Mucho len". bido, y fué tal la impresión que celebraremos obtengan un éxito este momento causó, que a mu- favorable que recompense sus chos de los presentes se les empaparon los ojos en lágrimas, y

Dios habrá premiado las gran des virtudes del que fué por escípulos.

moria en este pueblo, el que hace un año tuvo necesidad de nor gobernador civil. abandonar por su delicada salud, sufriendo con paciencia heroica las molestias y dolores de todas las reclamaciones justas y perciona el saber el Catecismo. el pueblo de Valle de Cerrato, de Enhorabuena a los niños, ya | donde es su esposa, doña Pauli-

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUE-

THE STATE OF THE S

Durante todo el mes de abril se liquidan de las mejores marcas a precios increibles. Pidan diseños y oigan sus prue-

Valentín Calderón, 5 Teléfono 66. — PALENCIA Contado y Plazos

Herniddos Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente 'o mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el DOMINGO próximo, día 10 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En LEON, el día 11, en el Hotel Oliden.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Paredes de Nava

Idem tinto, 22.

EL MERCADO

Los trigos valen a 89 reales

el kilo; patatas a 3'50 los 11'50; paja corta a 0'25 la arroba; huevos a 2'25 la docena; queso del

a duras penas pudo el celebrante contener su emoción.

ción en los que fueron sus dis-

Ha dejado imperecedera me-

UN DISCIPULO

6-IV-32.

IGANGA!

PIANOS Y PIANOLAS NUEVOS

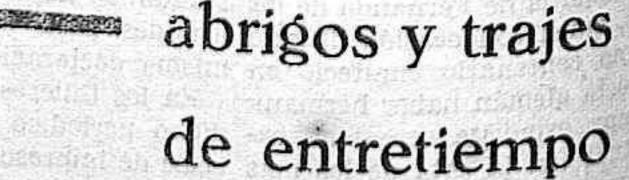
bas en LA FILARMONICA

EL SIGLO XX

Exhibe en sus

escaparates

los coloridos y clases más en boga de esta temporada, para



a organizaciones distintas, ac- te. Mas lo deplorable, eran las tuaban dispares, sin concentrar consecuencias. El órgano de cir. esfuerzos y atención en objeti- culación diaria, verdadero y povos, que, siendo iguales, pedían sitivo valor educativo, langul. urgentemente la desaparición de decía, también. Faltaban efica. ideal común. Todos, frente al mis Librenos Dios de negar todo mo fin, unidos; todos—bajo un valor espiritual, a publicaciones actuar sustaintivo—sin olvidar católicas modestas. El sólo sabe que las mismas aspiraciones hasta qué punto son eficales agitaba los esfuerzos, movia las muchas veces las obras huma. voluntades y debía apiñar para nas. Nuestra crítica va dirigida un más espléndido éxito el ac- a la falta de coordinación pura. de reg

En fin, aquellos males, pare. te, no fué así. La idea particu- cian ya pasados al capítulo de negros y pesimistas para los indolentes, incapaces de actuar y 1 mis menos de cooperar, pero más risueños, si el esfuerzo firme, los anhelos hondamente sentidos las creencias fervorosas, se traducen en hechos, en activida-El Se defiend erticul El se

> El se e opoi que si e El se sura las da del rac de (los ánir la Repti Camara de 108

> > ie 108 8

El ser

Yo defie

sector r

ble que

ts y I astan. I perios I priados tiones a discute. E sen Se rec ir defer

A1 3.0 tienlar in ejec A inst 2: "Ser mies de El sen gunas a

iz, y se

B H BBOY SEVEN te los S 450 cén

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Cortes Constituyentes

PROYECTO ESTABLECIENDO EL VOLUNTARIADO PARA EL EJERCITO DE AFRICA

LAS OBRAS HIDR AULICAS PARA FACILITAR LOS RIEGOS

MADITIO.

MADITI el presidente, señor Besteiro. Se artículo . jee y aprueba el acta anterior. El jefe del Gobierno lee un proyecto estableciendo el voluntariado para el Ejército de Afri-

Continúa el debate sobre el proyecto de obras hidráulicas pira la puesta en marcha de las de regadio.

señor Molina al art. 1.º, inclu-

ga en regadio más del cincuenta dios económicos. por ciento de la superficie. Queda aprobado el artículo 1.º

El señor Lamamié de Clairac defiende un voto particular al articulo 2.0

terrumpe diciendo: Es intolerable que hable este señor en la cimara. (Gran escándalo).

se opone a la inclusión de temenos en masa, por entender que si esto beneficia a unos perjudica a la mayoria.

particular.

sura las campañas de propagande del señor Lamamié de Claime de quien dice que solivianta los ánimos de las gentes contra a República y luego viene a la Camara a defender el interés de los explotadores. (Protestas à los agrarios).

El señor Lamamié de Clairac: man. El escándalo se prolonga cerse metódicamente. prios minutos).

mados que no susciten cues-

E señor Lamamié de Clairac mtifica brevemente entre contimes interrupciones.

demás de los propietarios, pue-

ule de proceder".

E señor Marraco solicita almas aclaraciones, y el minis- opone a esto.

MADRID.—A las cinco menos tro de Obras Públicas se las da

El artículo 4.º es aprobado delegaciones, porque después se después de rechazadas dos enmiendas de los señores Lamamié de Clairac y Marraco.

El señor Lamamié de Clairac | tiende que el proyecto no debe defiende un voto particular al artículo 5.º Señala la injusticia aprobado el estatuto catalán. que supone el reconocimiento de la plus valía en los casos en que se acepta una enmienda del el Estado se limite a hacer un tos de obras hidráulicas y deleanticipo para efectuar las obras. gaciones de Trabajo. gendo el pantano del Chorro, de Hace una calurosa defensa de los pequeños propietarios, que se aprueba otra del señor Jaén de aprobarse este artículo se vemismo artículo para que se rían obligados a deshacerse de exceptúan las zonas que tengan las tierras, por carecer de me-

> La comisión se opone a la admisión del voto, y el señor Lamamié de Clairac le retira.

El señor Casanueva presenta una enmienda para que se mo-El señor Pérez Madrigal le in- difique el parrafo primero, a fin de que esté de acuerdo con el artículo 59 y siguientes de la ley hipotecaria y con el 111 y si-El señor Lamamié de Clairac guientes de su reglamento.

El señor Feced, de la comisión, la rechaza, y el señor Casanueva la retira.

El señor Sánchez Román con-La comisión rechaza el voto sidera audaz el proyecto, porque concede al Estado omnimoda li-El señor Pérez Madrigal cen- bertad para entrar abiertamente en los terrenos de propiedad particular y realizar en ellos obras de riego sin contar para nada con los propietarios. Estima que los aumentos de valor de las fincas influirá en el crédito del Estado, que por otra par tee hará un negocio misero.

El señor Feced le contesta que Yo defiendo los intereses de un se deben emprender todas las re sctor respetable. (Los socialis- formas sociales, por atrevidas as y radicales socialistas pro- que parezcan, si bien han de ha-

El señor Sánchez Román in-El presidente ruega a los di- siste en su opinión sobre la preponderancia del Estado, y afirtimes ajenas al asunto que es ma que éste no tiene garantias en el proyecto.

El ministro de Hacienda dice que el deseo del de Obras Públicas era que se aprobase hoy el Se rechaza otro voto particu- proyecto, y ruega al presidente grafendido por el señor Aran- que, como la intervención del a y se aprueba el artículo 2.º señor Sánchez Román no es re-Al 3.º se acepta un voto par- glamentaria, ya que no ha preimlar del señor Lamamié de sentado ninguna enmienda, sus Minic, en el sentido de que, penda el debate para que la comisión delibere sobre la teoria

mejecutar obras para riego los expuesta por dicho didputado. El presidente manifiesta que Ainstancias del señor Muñoz no tiene inconveniente en ello, sincluye en el articulo esta fra siempre que se reanude ahora E: "Serán oidos los Sindicatos el debate sobre el proyecto de

las delegaciones del Trabajo. El señor Martinez Barrios sa

VINO DE MESA

SE DICE QUE EL SINIESTRO HA SIDO INTENCIONADO El ministro de Trabajo expone

cuanto antes el proyecto de las

rá preciso redactar el reglamen-

El señor Royo Villanova en-

to y celebrar las oposiciones.

ve menos diez minutos.

último.

este tribunal.

la Camara.

bio prevaleció la anterior.

LOS AGRARIOS Y LA IMPOR

TACION DE TRIGO

UNA REUNION

mara, en el despacho de este

nor Baeza Medina dió la siguien

te referencia: Se han cambiado

impresiones sobre proposiciones

conocer y dictar sentencia so-

bre las responsabilidades. Por

ficar la propuesta de la Comi-

to ante los reunidos su presi-

SEVILLA.-Poco después de la una y media de la madrugada se observó que salían llamas de la iglesia de San Julián de esta capital. Acudieron fuerzas de la Guardia civil y los bomberos; pero nada pudieron hacer para extinguir el siniestro, pordiscutirse hasta que haya sido que todo el templo era una hoguera.

Se acuerda celebrar sesión el Entre otras imágenes y objesábado para aprobar los proyectos del culto, ha quedado destruída la famosa Virgen de Iniesta, obra escultórica del ai-Se levanta la sesión a las nueglo XIII, que pertenecía a una de las Cofradías de Semana San ta; una pintura mural de San Cristóbal, también de estimable MADRID.—Ayer tarde celemérito, y otras valiosas joyas arbraron una reunión el jefe del

Gobierno, los presidentes de mi-Se supone que el fuego ha sinorías y el presidente de la Cádo intencionado, y la policía prac tica averiguaciones para comprobarlo. Al terminar la reunión el se-

En la barriada donde estaba la iglesia que ha quedado totalmente destruída, habita el núcleo comunista más numeroso de relativas al tribunal que ha de Sevilla.

A LA SALIDA DE UN BAILE -AMPLIANDO DETALLES

los presidentes de las distintas minorias se ha acordado modi-HUESCA.—En el pueblecito llamado Larues, del partido de sión de Responsabilidades en el Jaca, han ocurrido sangrientos sentido de que el tribunal que sucesos, resultando tres vícticonozca en este asunto sea mix- mas. Se celebraba una flesta pe to, integrado por catorce dipuqueña, y como quiera que los mo tados y siete magistrados, enzos están divididos en dos bantre ellos el presidente del Su- dos, los ánimos estaban muy en premo, que será el que presida conados. En la noche del 5 del actual, mientras se celebraba un La minoria radical socialista baile, los mozos del bando conha acordado, y así lo ha expuestrario hicieron unos disparos a aire, causando gran alarma.

dente, señor Baeza Medina, su Las muchachas que se hallacriterio de que estas responsabi ban bailando se negaron a relidades solamente pudiera engresar a sus casas, por temor a juiciarlas el Parlamento, por en lo que pudiera ocurrir, pero lo tender que no puede haber otro hicieron acompañadas de unos tribunal y que para dictar sen- mozos, saliendo uno primeramen tencia se constituyera un tribu- te para inspeccionar la calle, y nal integrado por 21 parlamen- como no viera a nadie, salieron tamente los distintos sectores de del bando contrario, que se hallaban escondidos, hicieron una Esta proposición no fué to-! descarga cerrada. mada en consideración y en cam

en todas direcciones. Como conal suelo el mozo Domingo Ber-MADRID.—La minoria agra- gua, de 25 años.

importación de trigos por esti- llo y le perforó la yugular, promar que existe cantidad sufi- duciéndole la muerte. Al Hospiciente para atender a las ne- tal de Huesca fueron conducihacerse oyendo previamente el la Clemente, de 15 años, con hedictamen de la Comisión de ridas menos graves. Ambas fuearanceles y valoraciones, reali- ron operadas urgentemente.

zando el Gobierno la importatermediarios porque solamente este suceso. Como en el pueblo autónomas. a vista de los antecedentes de no hay puesto de la Guardia cicido indignación.

GONZALEZ RUBIO

Consulta es Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUE. 11 :-: PALENCIA

(FERNTE AL BANCO DE ESPASA)

Provincias

Una iglesia incendiada en UN VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA A LIDAD DEL PROYECTO

El estatuto catalán

LO QUE SE PROPONE SOBRE ESTA MATERIA

taluña, propone:

Titulo cuarto.—Artículo 17. La estatutario, corresponde exclusi-, teriores. Hacienda de la Generalidad de vamente a las Cortes de la Re- Artículo 31. Corresponde a la gún las leyes correspondan a las la Constitución. buciones, impuestos, rentas, pro- de la Constitución, dictar los re- calles de Cataluña tendrán en piedades, valores y derechos del glamentos precisos para la eje- cuenta en la ejecución de estas Estado determinados en función cución de las leyes tributarias, leyes y en los servicios y recaudel coste de los servicios públi- y en general de cuantas disposi- dación, los mismos deberes y decos que le están atribuídos en la ciones requieran su efectividad, rechos reconocidos a las demás porción que resulte, según lo que se establece en el artículo si- de Cataluña tendrá, en materia LA COMISION DE ESTATUTOS guiente.

la Generalidad de Cataluña par- neralles de la República a las misión de Estatuos. ticipará en el producto de las Corporaciones locales, salvo lo contribuciones, impuestos, ren- establecido en el presente título presidente, señor Bello, particitas, propiedades, valores y de- en cuanto amplia estas faculta- pó a los periodistas que no harechos que constituyen la Ha- des. cienda de la República, en una Articulo 26. Quedan reserva- dictamen sobre el Estatuto de proporción igual al coste de los das a favor del Estado, con la Cataluña, por lo que volverán a servicios que estén en territorio extensión y en la forma prevista reunirse hoy a las once de la catalán y le correspondan, según el artículo 11 de este Estatuto.

La participación se determina rá en función del número de habitantes, de la extensión terri torial o de la riqueza existente en Cataluña, según lo aconseje la índole de los servicios respec-

La determinación de los servicios a que se ha de aplicar cada uno de estos módulos de participación de la Hacienda de la Generalidad en la Hacienda de la Nación. República, se hará por una comisión técnica.

Articulo 19. La Hacienda del Estado abonará, además, a la Ha cienda de la Generalidad de Cataluña o a las Corporaciones locales que la constituyan, la participación en las contribuciones rentas públicas a que tienen tarios, que representaran exac- todos con las chicas. Los mozos derecho las demás Corporacones del territorio no sometidas al régimen del Estatuto.

Articulo 20. La determina-El pánico fué indescriptible, y ción de las cantidades que han las mujeres, alocadas, corrian de ser satisfechas por la Hacienda de la República a la Hasecuencia de los disparos, cayó cienda de la Generalidad en cumplimiento de lo prevenido en los artículos anteriores, se fijará ria ha acordado oponerse a la El proyectil le atravesó el cue para cada presupuesto según el resultado de la liquidación del anterior comprobada, por el Tri bunal de Cuentas de la Repúcesidades nacionales, pero si por das Encarnación Solana, de 22 blica, y dará lugar a la fijación circunstancias especiales fuera años, con una herida gravisima de un crédito en el presupuesto indispensable realizarla, deberá en el vientre, y su prima Manue- del Estado, que no podrá ser alterado sino con las formalidades previstas en la Constitución pa- refiere este artículo se amortice los agrarios; el del señor Abad ra las alteraciones del régimen En el Gobierno civil no se han administrativo previstas en su ducto de los servicios a que es- señor Iranzo, por la minoria al ción, suprimiento todos los in- recibido referencias oficiales de título primero para las regiones tén destinados, la Generalidad Servicio de la República; el del

Articulo 21. Corresponde a la que dispone, puede, con garan- vil, se ignora quiénes son los au- Generalidad de Cataluña detertia de acierto, resolver un pro- tores de la salvajada y si hay minar las dotaciones de los serblema que tan hondamente afec detenidos. El suceso ha produ- vicios que ha de tener a su artículos 10 y 11 de este Estatuto, y los 15, 16 y 18 de la Constitución de la República.

> Artículo 22. Será obligatoria para la Generalidad de Cataluña la dotación de los servicios que tengan este mismo carácter en el Estado, según la Constitución de la República.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

Diputaciones de dicha región; Artículo 24. Es también de la en Cataluña, por medio de las las tasas, efectos y servicios que competencia exclusiva del Go- autoridades y organismos que según el presente Estatuto tiene bierno de la República, de con- dependan del Estado central, de a su cargo; de la participación formidad con lo establecido en todas las leyes y disposiciones en el rendimiento de las contri- el párrafo segundo del art. 20 fiscales. Las Corporaciones 10-

Artículo 18. La Hacienda de esten atribuídas por las leyes ge la noche estuvo reunida la Co-

ción, las facultades que sean sesión de la tarde. precisas para determinar las nor teria fiscal.

la Generalidad de Cataluña neley para disponer de las propiedades del Estado que le sean cedidas y para tomar créditos y préstamos sobre créditos de la

operaciones de crédito que auto-República para las demás Corcontratar créditos exteriores, ne cesitará también estar autorizada por una ley.

la Deuda pública del Estado es- nes y su fiscalización. pañol como consecuencia de nue a atender servicios reservados por este Estatuto a la Generalidad de Cataluña, serán compen- co que se pretende. sados a ésta con las atribuciones de una parte del producto de la ran el del señor López Goicoe dan al territorio catalán.

beneficiado de la emisión.

MADRID.—El voto particular, Artículo 23. La facultad de clusiva de la Generalidad de Cade don Antonio Royo Villanova establecer contribuciones e im- taluña la formación de sus preal proyecto de Estatuto de Ca- puestos en el territorio español, supuestos con arreglo a las disincluso en el sometido a régimen posiciones de los articulos an-

Cataluña está constituida: Por pública, de conformidad con lo República, de conformidad con los recursos económicos que se- establecido en el artículo 115 de lo establecido en el artículo 20 de la Constitución, la ejecución Artículo 25. La Generalidad Corporaciones locales españolas. fiscal, las mismas facultades que MADRID.—Hasta las ocho de

> Al terminar la reunión, su bían podido dejar ultimado el por el artículo 19 de la Constitu- misma, para que sea leido en Ta

> Queda pendiente de dictamen mas a que ha de ajustarse la lo que se refiere a las contribu-Generalidad de Cataluña en majciones, y para llegar a un acuerilo se está buscando el mayor Artículo 27. El Gobierno de número posible de coincidencias.

> Según parece, los represencesita estar autorizado por una tantes de los grupos catalán y vasco propugnan por que el Estado ceda a las regiones autónomas totalmente las contribuciones territorial, industrial y de utilidades mientras que los repre Artículo 28. La Generalidad sentantes de las demás minorias de Cataluña podrá realizar las solo se muestran partidarios de que el Estado entregue para curicen las leyes generales de la brir lo gastos de la Generalidad una participación de los citados poraciones de carácter local. Sin tributos, con el premio de coembargo, para que ésta pueda branza de alguno de ellos, pues consideran que el Estado Central no puede desentenderse en absoluto de la aplicación del Artículo 29. Los aumentos de régimen tributario en las reglo-

Por su parte, los representanvas emisiones cuyo producto esté tes catalanes alegan que sin la total o parcialmente destinado plenitud de los recursos económicos no habrá posibilidadd de implantar el régimen autonómi-Entre los votos anunciado figu

nueva emisión, igual a la pro- chea, de la minoría radical soporción que exista entre el cos- cialista, que se refiere al régimen te de los servicios respectivos en de Sanidad interior, al orden pú toda España y los que correspon blico y al nombramiento de registradores, notarios y jueces; Cuando la emisión a que se el del señor Royo Villanova, por total o parcialmente con el pro- Conde, por los radicales; el del de Cataluña estará obligada a zeñor Valle, por los federales, y contribuir a su amortización en el de los mismos representantes la misma medida en que se haya catalanes, que presentan como voto particular el Estatuto, tal Artículo 30. Es atribución ex- como se ofreció a la Cámara.

Clarete del Paramillo el mera cosecha :-: Calidad superior :-: 13 grados :-: Pureze absoluta

EVENDE, para comodidad de la numerosa clientela, en Corral 18 Soldados -:- Calle Colón, número 39 -:- Calle Mayor Annúmero 38 -:- Puente Mayor -:- P. Universal, número 29. fol céntimos litro -:- A 40 céntimos botella (devolviendo el cas co) -:- A 7,50 pesetas cántaro (16 litros)

SEISIRVE A DOMICILIO Clarete del Paramillo VINO DE MESA

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el

Nitrato de Cal IG

por sus buenos resultados y economia

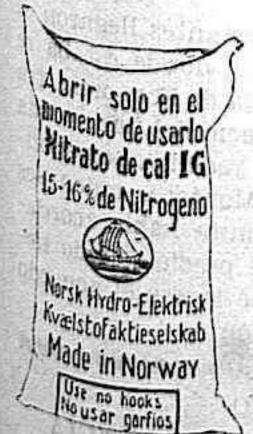
Excelente abono azoado de cobertera. de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16 % de NITROGENO y un 28% de CAL (Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas siguientes:



EL NITRATO DE CAL 18 ES EXENTO DE POLVO Y DE ASPECTO BLANCO

Abrir solo en el momento de usarlo Nitrato de cal IC 15-16% de Nitroyeno L.G. farbenindustrie Aktiengesellschaft No usar garries

ta a la economía nacional.

ARADOS "BRABANT". Precios muy económicos. Construcción esmeradísima, con materiales forjados. Antiguas casas Ahles y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

VENDO cuartones chopo. Precios baratisimos. Grandes ezis tencias. Compro grandes y Dequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Menuel Rodriguez. Vado-Cervera.

OCASION. Véndese automóvil marca "Chevrolet", moderno, GARBANZOS para siembra y seminuevo, de 6 cilindros y con 13.000 kilómetros de recorrido; una camioneta marca "Renault", de 10 HP., en buen estado; un carro, en buen uso, para una o dos caballerías. Informes: David Rodríguez. Fábrica Mantas. Palencia. VENDENSE 30 reses lanares con

sus crias. Desiderio Alonso. Villasila de Valdavia.

OFRECESE oficial zapatero, VENDENSE 100 cántaras de vibien impuesto. Zenón Urbaneja. Villovieco.

DANA: véndense alubias de las llamadas de Herrera proceden tes de La Bañeza; fréjoles, alu bias redondas, santanderinas, y garbanzos del país, siendo todo género immejorable para la siembra y de cochura. Se dan facilidades de pago. Abilio Morrondo. Saldaña.

VETERINARIO necesitase en Villada para prestar asistencia a 100 pares de labranza. Para informes y dirigir solicitudes, en el plazo de diez dias, a don Quiterio Sangrador, Rúa, núm. 1.

maiz, precios muy baratos en el almacén de cereales de IIdefonso López, Palencia. POR SOBRANTE de labranza se

venden varias mulas, caballos, carros, gradas de púas, de estrellas y canadienses, aventadora, segadora, guadañadora, trisurcos, bisurcos, ver tederas y otros aperos, en Bal- VENDENSE dos machos de cuatanás. Lucio Cabezudo.

no de cosecha. Angel Gómez. Cisneros.

LABRADORES VEGA DE SAL- 200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

CASA. Véndese la señalada con el número 15 en la Plazuela Santa Marina, de Herederos de don Antonio Inclán. Para tratar, con Florencio Ruiz. Pablo Iglesias, 37 (Ultramarinos).

VENDENSE vacas y novillas, un macho burreño joven y dos mación. caballos. Razón: Víctor Matilla. Avenida Modesto Lafuente, 11. Palencia.

VECESITASE practicante de me dicina en Quintanilla de las Torres. Informes, dirigirse al coitia médico.

VENDESE yegua de 7 años, enganchada; dos dedos sobre la marca, en Becerril de Campos, Antonio Redondo. PASTOR: Se necesita para el

tratar, en Revenga, señor López-Francos. tro años, alzada un dedo; por fallecimiento del dueño; se dan a prueba. Donata García,

en Ventosa de Pisuerga.

Cantusal (Villovieco); para

Banco Castellano

VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS desembolsado 6.000.000 FONDO DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS Y CARTAS DE CREDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES

BANCARIAS

CONTRAS CORRIENTES CON INTERES Devenga: por 100 las de disposición a la vista 2 1/2 a 8 días del aviso a 30 días del aviso. 3 1/2 " " a tres meses. a seis CAJA DE AHORROS

Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las chotas, y un novillo semental, horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la recla-

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD Presidente: Excmo. Sr. D. Angel Merino Ortiz. Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Az-

Vocales: Sr. D. Manuel Polo Sánchez. Sr. D. Fulgencio García Santos. Sucursal de PALENCIA Offcinas: Calle de Don Sancho, 7 .- (Edificio de su propiedad)

MERINO

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES Les miércoles consulta en Herrera CHIEF COMMENCE CONTROL Por los Ministerios

HA SIDO ENTREGADO AL DE JUSTICIA EL ANTEPROYECTO SOBRE LAS ORDENES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS

TODAS QUEDARAN SOMETIDAS A LA LEGISLACION COMUN

sión del artículo 25.

En el proyecto de la Comisión, se declara que en ningún caso podrá nadie invocar su opi nión religiosa para justificar la infracción o incumplimiento de preceptos o deberes legales fijados en la Constitución.

Ninguna creencia religiosa puede ser fundamento de privilegio jurídico.

Todas las confesiones religiosas podrán ejercer sus cultos en el interior de sus templos y señalar sus edificios con anuncios y emblemas, con las limitaciones que determina el orden público.

reuniones y actos políticos en el interior de los edificios destinados a fines religiosos.

Todas las confesiones religiosas tendrán derecho de reunión y manifestación.

Las procecesiones y otros actos del culto al aire libre necesitarán autorización del Gobierno directamente o por medio de sus delegados; se habrá de solicitar el permiso con tres dias de antelación.

El Estado concederá a los individuos pertenecientes a los ins titutos armados el tiempo libre necesario para cumplir sus obligaciones religiosas, sean del caracter que fuesen. Se permitira en los cuarteles, buques, hospitales y prisiones el ejercicio del ministerio religioso en beneficio de quien lo solicite.

Todas las confesiones religiosas que por su constitución número de miembros ofrezcan garantías de subsistencia, tendrán derechos y obligaciones en orden a la consideración jurídica que se establece en el proyecto, reconociéndoles el Estado per sonalidad y competencia en su régimen interno.

Cada confesión religiosa tendrá la facultad de nombrar sus ministros, administradores y titulares de fundaciones eclesiásticas, que habrán de ser espanoles.

Se comunicará desde luego, al Gobierno, con anterioridad al nombramiento del titular de una sede episcopal en la Iglesia católica o de las jerarquias superiores en las demás confesiones, el nombre del designado, y el Gobierno se reserva la facultad de declararlo persona grata o no, cuando contra el mismo existan un año un inventario de sus bie objeciones de carácter político nes, valores y objetos al minisrelacionadas con la seguridad rio de la Gobernación, remitiendel Estado.

nará su régimen interior con que por título fundacional no independencia, aplicando su deban rendirlas. El incumplipropio derecho, sin perjuicio de miento de este deber o la oculla soberania del Estado.

Ni el Estado, ni la provincia, ni al región, ni los Municipios, podrán auxiliar económicamen te a las iglesias, Asociaciones o instituciones religiosas.

LOS BIENES DE LAS CONFE

SIONES RELIGIOSAS El tercer título del anteproyecto, que trata del régimen de bienes de las confesiones religiosas, dispone que los bienes que posee la Iglesia católica, afectos al servicio religioso, no podrán ser enajenados ni dedicarse a otros fines. Forman es tos bienes los edificios destinados al culto público, los objetos afectos al mismo, y los tesoros artisticos o históricos. Estos bie nes se declaran imprescriptibles. No podrán ser objeto de embargo, ni se constituirán sobre ellos derechos reales.

Para que algunos de estos cam bin de destino, el diocesano deberá solicitar del Gobierno la autorización correspondiente.

Si por razón de interés social o defensa artistica, el Gobierno estima preciso expropiar algún edificio u objeto de los comprendidos en los bienes de la Iglesia, las Cortes determinarán en cada caso si ha de ser indemnizado o se ha de substituir por

otro. Se declaran inelienables los bienes y objetos que forman el

ticia, señor Albornoz, ha hecho, nezcan a entidades eclesiásticas. blecimientos de la Sociedad resobre el proyecto de la Comisión No se podrán guardar en luga- ligiosa a que pudiera imputar-Juridica Asesora que se refiere res que no sean de acceso pú- se, decidiendo las Cortes sobre a las Congregaciones religiosas, bilco y, en todo caso, se faciil- su clausura definitiva o la exlas siguientes manifestaciones: tará su examen y estudio. Todo "El anteproyecto citado com- traslado de estos objetos se noprende 37 artículos y dos dis- tificará a la Junta de Defensa posiciones transitorias. Hay va- del Tesoro Artístico Nacional. rios votos particulares; el más El Estado estimulará la creación importante es uno que suscri- de Museos de las entidades ecle ben los señores Jiménez de Asúa, siásticas, prestando asesoramien Ruiz Funes, Granados, Alvarez tos técnicos y servicios de se-Valdés, señora Huici y señor guridad para la custodia del te-Díaz Sama, pidiendo la supre- soro artístico. Podrá asimismo tregarán dos jemplares de sus disponer que algunos de los ob- estatutos, certificación de los fijetos que forman dicho tesoro, nes a que se dedica el instituto pasen a ser custodiados en los religioso respectivo, certificado Museos nacionales.

Tesoro catalogará todos los ob- ocupe, relación de bienes injetos que lo constituyen y que se hallen en poder de las entidades eclesiásticas, siendo éstas rectamente o por persona inresponsables de las ocultaciones. terpuesta; nombre y apellidos de Los bienes de entidades eclesiás los superiores provinciales y loticas que no se hallen incluí- cales, que necesariamente serán dos en los conceptos anteriores, españoles, y declaración de bietendrán la consideración de pro nes aportados a la comunidad piedad privada. Igualmente la por cada uno de sus miembros. tendrán los bienes de las res- Toda alteración en estas declatantes confesiones religiosas y raciones será modificada en el los de la Iglesia católica, siem- término de dos meses ante el Se prohibe la celebración de pre que sean adquiridos después ministro de Justicia. de la promulgación de la ley. El Estado podrá limitar la ad- miento de Comunidad religiosa,

MADRID.—El ministro de Jus | tosoro artístico, aunque perte- | todos o de algunos de los estapulsión del instituto religioso a que pudiera referirse.

Las Ordenes y Congregaciones religiosas quedarán sometidas a la ley y la legislación común.

Deberán presentar en el plazo de tres meses la inscripción adecuada en el registro especial del ministerio de Justicia. Endel Registro de la Propiedad de La Junta de Conservación del los edificios que la comunidad muebles, valores mobiliarios y ob jetos preciosos que posean di-

Toda residencia o estableci-

Todos, todos los insectos huyen de la habitación

en que los muebles y suelos se lustran con Alirón.

piedad cuando suponga una acumulación que exceda de las necesidades de los servicios religiosos.

EL EJERCICIO DE LA ENSE-NANZA

El titulo cuarto se refiere al ejercicio de la enseñanza por las Congregaciones religiosas.

Según el anteproyecto, las iglesias podrán fundar y dirigir centros destinados a la enseñanza de sus doctrinas respectivas y a la formación de sus miembros, limitándose el Estado a inspeccionar y garantizar que dentro de ellos no se enseñan doctrinas que atenten a la seguridad de la República.

Las confesiones religiosas podrán fundar y dirigir establecimientos docentes, cuando su or ganización y su régimen pedagógico estén de acuerdo con los preceptes de la Constitución.

LAS INSTITUCIONES DE BE-NEFICENCIA

El titulo quinto comprende las instituciones de Beneficencia Toda institución religiosa de be neficencia particular, cuyo patronato, dirección o administración sea de Corporaciones, institutos o personas jurídicas religiosas, enviarán en el plazo de do asimismo cuenta detallada Cada confesión religiosa orde- de su gestión económica, auntación de cantidad dará lugar al decaimiento del patronato, dirección o administración. El Go bierno dispondrá las medidas ne cesarias para adaptar las instituciones benéficas a las nuevas necesidades sociales, respetando si fuera posible la voluntad de los fundadores.

OBLIGACIONES PARA CON EL ESTADO

Según el proyecto, se entiende por Ordenes y Congregaciones religiosas las entidades cuya existencia ha sido aprobada por las autoridades religiosas en los casos en que sus miembros formulan votos públicos perpetuos o temporales.

No podrán en ningún caso ejer na clase.

to, cuando ello constituya un pe expletan industrias típicas o ha ligro para la seguridad del Es- yan introducido novedades que tado, justificará la clausura de supongan una fuente de rique-

MATERIALES

quisición de esta clase de pro- llevará libro de contabilidad pre viamente sellado, y en él se reflejará el movimiento del pasivo y activo de la casa o de la provincia canónica, y anualmen te se llevará el balance general pondiente al dia de hoy se puy el inventario al correspondien blica una circular de la Inste registro. La ocultación o falsedad se sancionarán conforme a lo que disponen las leyes fis-

> Las Ordenes o Congregaciones religiosas no podrán poseer por si ni por persona interpuesta siguiente circular del señor gomás bienes que los que previa bernador: justificación se destinen a su "La Delegación de la Inspecvivienda o a cumplir directamen ción del Retiro Obrero obligatote sus fines privados.

yes tributarias del país.

ducto de su enajenación.

no podrán ejercer comercio, in- y Villaconancio, que enviaron dustria ni explotación agrícola las relaciones pedidas, no han por si mismas, ni por persona interpuesta.

No podrán dedicarse al ejercicio de la enseñanza, salvo la que organicen para la formación de sus miembros o para la enseñanza de la religión.

Antes de admitir un novicio, se hará constar auténticamente les requiere y advierte que los la cuantia o naturaleza de los bienes que aporte o ceda en administración. Salvo prueba en contrario, los Tribunales podrán atenerse a lo que declare el interesado respecto a la cuantía naturaleza de dichos bienes.

El Poder civil amparará a todo miembro de una Orden o Congregación que quiera retirar se de la misma, no obstante el voto o promesa en contrario, y la Orden o Congregación queda obligada a restituirle cuanto aportó o cedió, deduciendo el coste de los alimentos y de los bienes consumidos por el uso.

DOS DISPOSICIONES TRANSI-

TORIAS Por una de las disposiciones cer actividad política de ningu- transitorias se establece que el Gobierno señalará un plazo pa-La infracción de este precep- ra que cesen las Ordenes que

CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conduccio-

nes ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos

Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos

los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259

Teléfono 200

Especialista en

Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

za en el ejercicio de esta actividad. En otra de estas disposicionse se determina que las Ordenes dedicadas a la enseñanza primaria o de artes y oficios de carácter gratuito, continuarán su actividad docente hasta que el Estado organice centros que cumplan tales necesidades.

Esta es la esencia —terminó el ministro de Justicia-, del an teproyecto entregado al Gobierno por la Comisión Jurídica Asesora. Conviene destacar que no se trata sino de un estudio que el Gobierno ha de examinar sin que pase mucho tiempo, y precisamente en un Consejo de ministros especialmente convocado a este efecto. Después de realizado este estudio por el Conseje de ministros, el Gobierno acep tará el anteproyecto o lo modificará; pero, de todas maneras, hará un proyecto, que será el del Gobierno, incorporando al trabajo de la Comisión Jurídica aquellas cláusulas que estime ne cesarias para completar o mejorar la labor realizada, respondiendo siempre a la unidad de criterio que en el Gobierno existe sobre esta cuestión.

UN VOTO PARTICULAR El voto particular que firman

el señor Jiménez de Asúa y los demás miembros de la Comisión antes citados, se opone al artículo 25 del proyecto, artículo que dice:

drán fundar y dirigir establecimientos docentes, siempre que su organización y su régimen pedagógico estén de acuerdo con los preceptos constitucionales.

Pues aun cuando hay otro artículo, el 34, en que se dice que "Las Ordenes y Congregaciones religiosas no podrán dedicarse al ejercicio de la enseñanza? los firmantes entienden que el articulo 25 puede inducir a error sobre el espíritu del proyecto. CHARLEST CONTRACTOR OF THE CON

DE SANIDAD

En el "Boletín Oficial" correspección provincial de Sanidad referente a vacunación antivariólica.

EL RETIRO OBRERO OBLIGA-TORIO

El mismo periódico inserta la

rio de la Caja de Previsión So-Las admitidas e inscriptas en cial "Valladolid-Palencia", me España podrán adquirir, ensje- comunica que los Ayuntamiennar, poseer y administrar bie- tos de Arbejal, Autilla del Pino, nes dentro de los limites que se Bahillo, Castrillo de Don Juan, fijan ya en el anteproycto, que- Gozón de Ucieza, Hérmedes de dando sometidas a todas las le- Cerrato, Moratinos, Polentinos, Renedo de la Vega, Respenda No podrán conservar los bie- de la Peña, Valdeomillos, Vañes, nes inmuebles y derechos reales Villaluenga de la Vega, Villaviuconstituidos sobre los mismos, das y Villodrigo, no han enviado con el fin de obtener canon, pen las relaciones de patronos y obre sión o renta, y deberán invertir ros que reiteradamente les tiene en títulos de la deuda el pro- pedidas el servicio de Inspección.

Y los Ayuntamientos de Olmos Las Ordenes y Congregaciones de Pisuerga, Pedraza de Campos devuelto los duplicados de las actas, y como todos los Ayuntamientos a quienes se hace referencia en esta Circular no han cumplido con las obligaciones que les impone el artículo 213 del Estatuto municipal (y concordantes), este Gobierno civil que en el plazo de quince dias, a contar de la fecha siguiente de esta Circular, permanecieran sin comunicarse con el servicio de Inspección de la Caja de Previsión Social "Valladolid-Palencia", se les impondrá la sanción a que hubiere lugar".

WARRANGE PROPERTY AND A STATE OF THE STATE O GACETILLAS

¿Queréis que la más ingrata os corresponda por fin? Comprad camisa y corbata, un abrigo y una bata en la Gran Casa Martín. Camisería, corbatas, calcetines.

Confecciones esmeradas Mayor Pral., 78. Teléfono 266

Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

ENTERRAMIENTOS RELIGIOSOS

Recordamos a los católicos la conveniencia de que se provean del documento que certifique "expresamente su voluntad para el caso de, llegada la muerte, poder tener enterra-

Estos documentos los facilita a un precio muy módico, la Administración de EL DIA DE PALENCIA, apartado 34, a cuantos los pidan, encargándose también de enviarlos sin pérdida de tiempo a los pueblos, a reembolso. El asunto tiene transcendental importancia.

Informaciones de última hora

ESTA MAÑANA, Y EN UNO DE OS SITIOS MAS CENTRICOS DE MADRIN OCHO INDIVIDUOS PENETRAN EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA Y AL GRITO DE "¡MANOS ARRIBA!" SE APODERAN DE 40.000 PTAS

LOS ESTUDIANTES DE LA "FUE" SE DECLARAN EN HUELGA POR 48 HORAS Y AUNQUE MUCHOS ESCOLARES NO LES SECUNDARON LAS CLASES NO SE DIERON POR AUSENCIA DE LOS PROFESORES

CIONES

hoy publica una disposición de dar el paro. la Dirección general de la Adla Dirección general de la Ad-ministración central, nombran-ses de Derecho Romano y de De ministración central, nombran-ses de Derecho Romano y de De iban a cambiar los bin de ministración central, nombralles de Delectro Los demás no se liban a cambiar los billetes por do el tribunal de oposiciones para cubrir la plaza de médico ti- dieron, algunas, porque los es- metálico. tular e inspector de Sanidad de tudiantes de la FUE, haciendo Herrera de Pisuerga.

DE ESTA MAÑANA

celebrado en el Palacio de Bue- traban. navista el anunciado Consejo de i ministros.

consejeros ninguna manifesta-El Consejo duró hasta cerca de

las dos de la tarde, y a la salida se entregó a los periodistas la siguiente NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA.—Fué aproba-"Las confesiones religiosas po do un expediente de resolución

de competencia. ESTADO.-Se aprobó el Convenio de Navegación Aerea con Suecia.

HACIENDA.—Quedó aprobada

la nueva Ley del tiembre autorizada por las Cortes. -Idem decreto de los impues-

tos sobre artículos de lujo. -Idem proyecto de ley modificando algunos artículos de la Ley de Contabilidad.

GOBERNACION.—Decreto autorizando para presentar un pro yecto de ley sobre l'ineas aéreas que recogiendo unas insinuacio comerciales.

de titulos de pilotos aviadores y mora en su viaje reciente a Bala enseñanza que ha de dárse- leares, hácense insidiosas acu-

tro para que por medio de la nados y de alarmantemente mo los sindicatos. Dirección general de Telecomu- nárquicos, cuando bien patente nicación saque a concurso el su- ha quedado la disciplina de los ministro de las estaciones ra- pertenecientes a la Armada en dioeléctricas que han de constituir la red de radiofusión del Estado.

Ninguno de los ministros amplió lo que en la anterior nota oficiosa se dice.

EL ESCANDALOSO ATRACO DE CADA DIA

MADRID.-Esta mañana, alrededor de las once y media se apearon ocho individuos de un automóvil, frente a la puerta de la Sucursal Urbana del Banco de Vizcaya, sita en la calle de Fuencarraï, esquina a la de Malasaña, cercana a la Glorieta de Bilbao y seguidamente penetraron en el Banco empuñando pistolas y al grito de "¡Manos arriba!"

El público que se encontraba en el establecimiento bancario parados por los sacerdotes para y los empleados del mismo, obe- tan solemne acto. La Misa será decieron, sorprendidos, la ame- a las ocho y media.

ante la vista de todos, se apo- sus hermanitos en tan hermoso deraron de cuarenta mil pesetas dia. que había en aquellos momentos en la Caja y salieron del lo- celebra su función de Regla el cal, montando tranquilamente próximo domingo, con Misa de en el automóvil y huyendo a to- Comunión a las siete y media. da velocidad.

El atraco se verificó con una sición, Corona Franciscana, plárapidez asombrosa, siendo muy tica y Reserva, terminando con dió lectura al informe de la Col bien aprovechada por los ban- la procesión del Cordón. didos la gran sorpresa que tanto el público como los empleados la recientemente fallecida hersintieron al verse encañonados mana, doña Tomasa Ros Cuadra por las ocho pistolas de aqué- do, los días 12 y 13 a las siete

Repuestos de la sorpresa se dió urgente cuenta a las autoridades, que acudieron al lugar del escandaloso atraco, empezando corriente, o sea del sábado al las primeras diligencias.

La Policia realiza activas gestiones para averiguar quiénes ha del Sagrado Corazón de Jesús. yan podido ser los ladrones. Estas pesquisas han dado por re- del referido turno, están citados sultado el hallazgo esta tarde para las nueve y media en punde un automóvil abandonado en to; procuren asistir todos, que la calle de Vallehermoso, que Jesús Sacramentado nos espera. parece es el que utilizaron los audaces ladrones.

De éstos nada se sabe aún. HUELGA ESTUDIANTIL MADRID.— Como se había Fontanals, adorador activo de anunciado por la FUE, hoy ha esta sección y perteneciente al sido declarada la huelga general turno del Sagrado Corazón de

TRIBUNAL PARA UNAS OPOSI- A primera hora se produjeron Gobierno ha declarado la lev muchos incidentes, pues bastan marcial en todo el país. MADRID.—La "Gaceta" de tes escolares no querían secun- da, hoy se formaron anti-

uso de las porras y de otros ar- ha descubierto un complot que se Herrera de Pisuerga.

Herrera de Pisuerga.

tefactos lo impedian a viva fuer había preparado para asaltar el Palacio presidencial za, obligando a abandonar las Palacio presidencial. MADRID.—Esta mañana se ha clases a los que alli se encon-

Pero muchas clases no se die ron porque los profesores no acu A la entrada no hicieron los dieron hoy a la Universidad, cual si se solidarizaran con los escolares.

> acudió a aquel Centro a las on el control en todo el país, habien ce de la mañana, hora en que se habian producido ya muchisimos incidentes. Sin embargo, pa rece que dicho señor no tomó ninguna medida encaminada a cortarlos.

> Ha habido bastantes choques el Presidente ante el actual esentre los distintos grupo de es tado de cosas. tudiantes.

Se cree que esta tarde continuará la huelga en igual estado y que por tanto no será posible dar las clases.

LOS MARINOS DISGUSTADOS

FERROL.—Entre los oficiales de Marina existe marcada indignación por un artículo publi cado por el periódico "Luz" en -Otro regulando la concesión acompañó al señor Alcalá Zasaciones contra los marinos a -Idem autorizando al minis-, quienes se tacha de indiscipli- lidad solidaria e ilimitada de el acto del "Almirante Cervera" VICEALMIRANTE FALLECIDO

> FERROL.-Ha fallecido el vicealmirante don Vicente Boado que fué mucho tiempo ayudante de don Alfonso de Borbón. LA LEY MARCIAL EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE.-El

PRIMERA COMUNION

El próximo domingo, día 10, harán su primera Comunión los niños y niñas de la parroquia de San Lázaro que durante todo el tiempo de Cuaresma fueron pre

Se invita a todos los niños de Rápidamente, los atracadores la feligresia a que acompañen a —La V. O. T. de San Francisco

Por la tarde, a las cinco, Expo

Los ejercicios en sufragio de

de la tarde. Las Misas a las siete! y media de la mañana, esos mis ADORACION NOCTURNA En la noche del 9 al 10 del domingo, celebrará Vigilia men-

sual ordinaria el turno primero Todos los adoradores activos

Los honorarios harán su hora en sus casas, conforme a ritual. Será aplicada esta Vigilia por la intención de don Francisco

da, hoy se formaron ante las ven Unicamente se dieron las cla- tanillas del Banco Central, inter

Por otra parte parece que se

El Congreso se ha reunido en sesión permanente para estudiar el momento actual. El Gobierno ha pedido a las Cortes amplias

facultades para hacer frente al movimiento. Desde luego el Gobierno afir. El rector de la Universidad ma que hasta ahora conserva do dado a las autoridades órde-

nes severisimas ante posibles dis ¿DIMITE EL PRESIDENTE? SANTIAGO DE CHILE-Se cree que presentará la dimisión

LA ASAMBLEA DE LA CONFE DERACION CATOLICO AGRA-RIA

MADRID.—Esta mañana, a las once, continuó la décimasexta asamblea de la Confederación Nacional Gatólica-Agraria.

Hicieron uso de la palabra los representantes de Burgos, Vitoria y Oviedo.

Don Segundo Espeso y el Marnes del redactor de "Ahora" que qués de Villagarcía, éste presidente de la Federación Valenciana, se ocuparon en sus discursos del problema creado a las Federaciones con la responsabi-

Don Lauro Fernández, consiliario de la Federación Montañesa, expuso en su discurso la sustancia de esta responsabilidad, y trazó el plan que ha seguido su Federación, consiguien do un gran desarrollo, pues hace un año solo la tenian prestada 30 sindicatos y hoy hay más de un centenar. Añadió que su Federación está dispuesta a apo yar la obra confederativa, incluso en su aspecto económico,

También el señor Martin Alvarez se ocupó de los inconvenientes creados por la responsabilidad, y dijo que era necesario que los federativos de todas partes dediquen gran atención a este asunto. Añadió que los Sindicatos no podrán acogerse a los beneficios de la ley de organización, por estar integrados por patronos y obreros, y para demostrarlo, leyó unos artículos de esta ley, en que se dice que po drán acogerse a ella las asociaciones sólo de patronos o sólo de obreros, leyendo la definición que de ambas clases da la mencionada ley.

En iguales o parecidos términos se expresaron otros señores asambleistas.

Por último, el señor Maseda misión de seguros, acordándose aplazar la discusión del mismo hasta la sesión que se celebrará esta tarde.

La sesión se levantó a las tres. UNA MANIFESTACION EN AVILA

AVILA.—Con motivo de la ele vación del precio del pan, esta mañana grupos de mujeres recorrieron las principales calles de la población, invitando 2 cuantas personas encontrabana su paso a sumarse a la manifestación, como protesta, por la citada subida.

Los grupos se engrosaron extraordinariamente, y se consiguió que se suspendiese el trabajo en varios puntos, y obligaron el cierre de todas las tahonas, impidiendo además el reparto del pan a domicilio.

Como coincidía con la celebración del mercado semanal, se paralizó totalmente la vida comercial.

Los manifestantes llegaron al Gobierno civil, donde estaba re unida la Junta de Economía, tra tando del precio del pan, y una comisión fué recibida por el oncial, señor Montero, quien les dijo que la Junta había acordado rebajar el precio, siendo ne cesario que se leyese el acuerdo desde el balcón.

LEA USTED

Ta Can

SES

Bajo la

imo, Con Femán us de tra

ado cor ne exist Gobies sta obr

EL DIA DE PALENCIA

tele tard amos par

titrabaj